MEMORIA DESCRIPTIVA

INSTALACION ILUMINACIÓN

PUENTE SAAVEDRA Y DESBORDES

Además del puente en sí, que tiene 120m de largo, tenemos los accesos viales al puente. Del lado Sur son 89m y del lado Norte dos vías, una de 95,27m y otra de 156,86m

Se deberá iluminar las siguientes áreas:

Área Vial: Puente y Ciclovía

Área verde (ubicada entre los brazos viales del acceso Norte y la Av. Costanera)

**Puente:**

La clasificación de esta vía de tráfico vehicular está enmarcada en la Clase C de la reglamentación IRAM AADL J 2022-2 y se calculará con el método de las luminancias. Los requerimientos solicitados son luminancia media inicial (Lmed inic) no menor a 2,7cd/m2 y no mayor a 4,05cd/m2 con una uniformidad general (Uo=Lmin inic/Lmed inic) mayor o igual a 0,4 y con una uniformidad extrema (Ue=Lmin inic/Lmax inic) mayor o igual a 0,6. El deslumbramiento Gmin de 6 y TI%máx de 15

Las luminarias se ubicarán sobre andén central y donde las vías se dividen, irán sobre el lateral de la ciclovía.

Las luminarias serán LED color blanco neutro (4000K). Se realizó proyecto luminotécnico para luminaria marca IGNIS, modelo ALVEOLO 130W para colocarse en andén central, a 11,5m de altura, con un vano de 20m, un brazo de 2,50m y una inclinación de 0°. Si se cambia la luminaria deberá realizarse un nuevo estudio luminotécnico que cumpla con los requerimientos solicitados.

**Ciclovía:**

La clasificación de esta vía está enmarcada en la Clase F de la reglamentación IRAM AADL J 2022-2 y sus valores no deberán ser menores a lo que fija la norma, tratando que esos valores no superen en más de un 50% de lo que dice la norma, pero priorizando la iluminación de la vía vehicular del puente.

**Áreas verdes:**

Todas las luminarias serán LED y aquellas que provean la iluminación general tendrán una luz blanco cálido (3000K). El nivel de iluminancia media inicial (Emed inic) recomendado es de 5lx y un mínimo de 1lx.

**Área merendero:**

El nivel de iluminancia media inicial (Emed inic) recomendado es de 15lx con una iluminancia mínima (Emin) de 3lx y una iluminancia semicilíndrica media (Esc) de 1,5lx.

**Área arenero y juegos infantiles:**

El nivel de iluminancia media inicial (Emed inic) recomendado es de 15lx con una iluminancia mínima (Emin) de 3lx y una iluminancia semicilíndrica media (Esc) de 1,5lx.

**Área Caminería perimetral y peatonal:**

El nivel de iluminancia media mantenida (Emed) recomendado es de 7,5lx con una iluminancia mínima (Emin) de 1,5lx y una iluminancia semicilíndrica media (Esc) de 1,5lx.

**MANTENIMIENTO.**

Las luminarias deben ser limpiadas al menos una vez al año.